



Resolución Directoral Regional

Huancavelica 23 OCT. 2020

Visto: El Memorando N° 2455-2020/GOB.REG.HVCA/GRDS-DIRESA; SisGeDo N° 1642088 de la Dirección Regional de Salud de Huancavelica; y,

CONSIDERANDO:

Que, la Ley N° 26842 – Ley General de Salud, establece que es responsabilidad del estado promover las condiciones que garanticen una adecuada cobertura de prestaciones de salud a la población, en términos sociales aceptables de seguridad, oportunidad y calidad;

Que, el artículo 2° de la Ley N° 27657, Ley del Ministerio de Salud, precisa que el Ministerio de Salud es el ente rector del sector salud que conduce, regula y promueve la intervención del sistema nacional de salud;

Que, teniendo en consideración el Informe N° 228-2020/GOB.REG.HVCA/GRDS-DIRESA-DEGEyASP-DGRED, emitido por el Director de Gestión del Riesgo de Emergencia y Desastres, mediante el cual solicita la elaboración y actualización de la Resolución Directoral Regional de la Conformación de los Miembros el Grupo de Trabajo de Gestión del Riesgo de Emergencias y Desastres en Salud 2020 de la Dirección Regional de Salud de Huancavelica, debido a los cambios de los responsables de las diferentes direcciones con la finalidad de identificar y realizar las coordinaciones, articulación de la gestión prospectiva, correctiva, reactiva y reducir los riesgos asociados a peligros o minimizar sus efectos, así como evitar la generación de nuevos riesgos, preparación y atención ante situaciones de desastres mediante el establecimientos de principios, lineamientos de política, componentes, procesos e instrumentos de Gestión del Riesgo de Desastres, para lo cual adjunto la conformación del grupo de trabajo; en consecuencia, el Director Regional de Salud de Huancavelica mediante Memorando N° 2455-2020/GOB.REG.HVCA/GRDS-DIRESA, dispone la emisión del acto resolutivo; en consecuencia, es pertinente emitir el acto resolutivo correspondiente;

En uso de las facultades conferidas por la Ley N° 27783, Ley de Bases de la Descentralización; Ley N° 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales; Ley N° 27902, que modifica la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales; Decreto Ley N° 22867 – Desconcentración Administrativa; y Resolución Gerencial General Regional N° 246-2020-GOB.REG-HVCA/GGR;

Con visación de la Oficina Ejecutiva de Administración, Oficina de Gestión de Recursos Humanos, y Oficina de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- CONFORMAR EL GRUPO DE TRABAJO DE GESTIÓN DEL RIESGO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES EN SALUD 2020 DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DE HUANCABELICA el cual estará conformado de la siguiente manera:

PRESIDENTE:

- **M.C. Juan GOMEZ LIMACO**
Director Regional de Salud de Huancavelica.

SECRETARIO TÉCNICO:

- **Mg. Olga ESPINOZA OCHOA**
Supervisora I de la Dirección de Gestión de Riesgo de Emergencias y Desastres

MIEMBROS:

- **LIC.NUT. Doris Milagro IDONE COLLACHAGUA**
Directora Ejecutiva de Gestión Estratégica y Articulación en Salud Pública
- **OBST. Cándida QUISPE DE LA CRUZ**
Directora Ejecutiva de Gestión de Prestación de Servicios de Salud



- **Q.F. Víctor CORAS RODRIGUEZ**
Director Ejecutivo de Medicamentos, Insumos y Drogas
- **Blgo. Luis Miguel FARRO ZAPATA**
Director Ejecutivo de la Salud Ambiental
- **Eco. German ORTEGA MELGAR**
Director Ejecutivo de Gestión de Recursos Humanos
- **Ing. Marianela FUENTES ARAUJO**
Directora Ejecutivo de Planeamiento Presupuesto y Organización.
- **CPC. Juan Carlos MEJIA PAQUIYAURI**
Director Ejecutivo de Administración
- **C.D. Roger Benito SIFUENTES ALCAZABA**
Supervisor I de la Dirección de Laboratorio Referencial Regional
- **Blgo. Hilgar LUJAN JERI**
Supervisor I de la Dirección de Laboratorio Referencial Regional
- **C.D. Harry ARANGO ARENALES**
Supervisor I de la Dirección de Promoción de la Salud y Gestión Territorial
- **C.D. Javier MARAVI ARANA**
Supervisor I de la Dirección de Servicios de Salud, Infraestructura, Equipamiento y Mantenimiento
- **C.D. Max Ronald CASTRO CORNEJO**
Supervisor I de la Dirección de Seguros Públicos y Privados
- **Obst. Marivel CENCIA RIVEROS**
Supervisora I de la Dirección de Gestión Sanitaria y Calidad en Salud
- **Lic. Enf. Haydee DE LA CRUZ CCORA**
Supervisora I de la Oficina de Epidemiología
- **Ing. Edgar Rómulo PEÑA VILLANES**
Supervisor I de la Oficina de Estadística e Informática
- **Lic. Gelly IZARRA ESPEZA**
Supervisora Administrativa I de la Oficina de Comunicaciones
- **Obst. Magaly Emperatriz MOREYRA SOTO**
Coordinadora de PP-104 Reducción de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias Médicas
- **Lic. Enf. Cristian George NÚÑEZ MAYHUA**
Coordinador PP-068 Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias y Desastres
- **Lic. Enf. Elizabeth LAIME SULLCARAY**
Coordinadora de EMED Salud.
- **Lic. William CALDERÓN RAMÍREZ**
Coordinador de Movilización de Emergencias y Desastres
- **Ing. Anibal PEÑA PALOMINO**
Responsable de Hospitales Seguros.

ARTÍCULO 2°. - Notifíquese a los interesados, e instancias administrativas competentes para su conocimiento y fines consiguientes, con las formalidades de ley.

Regístrese, Comuníquese y Archívese,



GOBIERNO REGIONAL DE HUANCavelica
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD HUANCavelica
M. C. Juan Gómez Limaco
DIRECTOR REGIONAL DE SALUD - HVCA
C. M. P. N° 032924

JGL/GOM/fsmf.

TRANSCRITA PARA LOS FINES PERTINENTES A:
UNID. REG. DE LEGAJOS Y ESCALAFON
ARCHIVO ORIGINAL
ARCHIVO C/ EXPEDIENTES
INTERESADOS.

PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

INCLUSION

N. REF	Item Unico - Relación de Item	TIPO DE COMPRA O SELECCION	TIPO	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACION	N. ITEM	ANTECEDENTE	DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TIPO DE MONEDA	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION	Ffe.Fto.	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA
37	0 - Relación de Item	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	293 - Contratación Directa	1 - BIENES			ADQUISICION DE OVEROLES Y MANDILONES DESCARTABLES PARA LA ATENCION DE SALUD EN LOS CENTROS DE AISLAMIENTO TEMPORAL Y SEGUIMIENTO DEL COVID -19 EN LA REGION DE HUANCavelica	40 - Unidad	16495.00	1 - Soles	233355.00	00	10 - Octubre
						1	0 - NO	OVEROL IMPERMEABLE DESCARTABLE CON CAPUCHA Y BOTA TALLA M	40 - Unidad	1495.00	1 - Soles	29000.00		
						2	0 - NO	OVEROL IMPERMEABLE DESCARTABLE CON CAPUCHA Y BOTA TALLA L	40 - Unidad	1000.00	1 - Soles	43355.00		
						3	0 - NO	MANDILON DESCARTABLE TALLA S	40 - Unidad	5000.00	1 - Soles	57500.00		
						4	0 - NO	MANDILON DESCARTABLE TALLA M	40 - Unidad	5000.00	1 - Soles	57500.00		
						5	0 - NO	MANDILON DESCARTABLE TALLA L	40 - Unidad	4000.00	1 - Soles	46000.00		
38	1 - Unico	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	1 - BIENES	-	0 - NO	ADQUISICION DE PROTECTOR FACIAL DE POLICARBONATO PARA LA DOTACION DE LOS EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL, PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y DISPOSITIVOS MEDICOS PARA LA ATENCION EN EL MARCO COVID-19 EN LA REGION DE HUANCavelica	40 - Unidad	3000.00	1 - Soles	79350.00	00	10 - Octubre
39	1 - Unico	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	1 - BIENES	-	0 - NO	ADQUISICION DE MAMELUCO DESCARTABLE TALLA M Y TALLA L PARA LA DOTACION DE LOS EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL, PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y DISPOSITIVOS MEDICOS PARA LA ATENCION EN EL MARCO COVID-19 EN LA REGION DE HUANCavelica	40 - Unidad	5200.00	1 - Soles	112320.00	00	10 - Octubre
40	1 - Unico	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	1 - BIENES	-	0 - NO	ADQUISICION DE BOTA DESCARTABLE PARA CIRUJANO CUBRE CALZADO PARA LA DOTACION DE LOS EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL, PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y DISPOSITIVOS MEDICOS PARA LA ATENCION EN EL MARCO COVID-19 EN LA REGION DE HUANCavelica	40 - Unidad	35000.00	1 - Soles	120050.00	00	10 - Octubre
41	1 - Unico	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	1 - BIENES	-	0 - NO	ADQUISICION DE LENTES PROTECTORES DE POLICARBONATO PARA LA DOTACION DE LOS EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL, PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y DISPOSITIVOS MEDICOS PARA LA ATENCION EN EL MARCO COVID-19 EN LA REGION DE HUANCavelica	40 - Unidad	3500.00	1 - Soles	139650.00	00	10 - Octubre
42	1 - Unico	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	1 - BIENES	-	0 - NO	ADQUISICION DE CHAQUETA Y PANTALON DESCARTABLE TALLA M EN EL MARCO DEL PLAN REGIONAL DE MITIGACION EN ZONAS DE TRANSMISION COMUNITARIA Y SOSTENIBLE DE CASOS COVID - 19	40 - Unidad	17748.00	1 - Soles	204102.00	98	10 - Octubre



GOBIERNO REGIONAL DE HUANCavelica
DIRECCION REGIONAL DE SALUD HUANCavelica
CPC. Edgar Chavez Ccauto
SUPERVISOR ADMINISTRATIVO DE LA OFICINA DE ASISTENCIA A SERVICIOS GENERALES